



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** DECByT Designación Director Alterno // EX-2024-133841- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota del Director del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas proponiendo en nombre del Consejo Académico de la carrera la designación del Director Alterno; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFYN) y la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la UNC;

Que la RHCD-2024-64-E-UNC-DEC#FCEFYN nombra los representantes de la FCEFYN en el Consejo Académico de la mencionada carrera, designando al Dr. Claudio Alejandro SOSA y la Dra. Leticia GARCÍA como miembros titulares y al Dr. Abel Gerardo LOPEZ y la Dra. Rocío Belén MARTIN como miembros suplentes;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 7° y 8° del reglamento de la carrera, Anexo II de la Ordenanza CD N° 3/2016, el Consejo Académico propuso al Dr. Claudio Alejandro SOSA para el cargo de Director Alterno.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA , FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Designar al Dr. Claudio Alejandro SOSA (FCEFyN-UNC) (D.N.I. N° 18.015.533) como Director Alterno del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología a partir del día 01 de marzo de 2024 por el término reglamentario de dos (2) años.

**ARTÍCULO 2°:** Comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

cs/jga